

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

589 *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1994, de la Dirección General de Administración Penitenciaria, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, dictada en el recurso número 591/1992, interpuesto por don Alvaro López Tristán.*

Visto por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, el recurso número 591/1992, interpuesto por don Alvaro López Tristán, contra Resolución de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios de 30 de enero de 1992, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 13 de marzo de 1991, del antecitado órgano administrativo, por la que se denegó su solicitud de abono de las retribuciones del puesto de Jefe de Servicios, la citada Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, ha dictado sentencia de 10 de octubre de 1994, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos el presente recurso contencioso-administrativo; sin hacer especial condena en las costas del mismo.»

En su virtud, esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha dispuesto se cumpla, en sus propios términos, la expresada sentencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El Director general, Martín Alberto Barciela Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

590 *ORDEN de 9 de diciembre de 1994 por la que se resuelve la convocatoria de concesión de ayudas a expertos en educación latinoamericanos para participar en los cursos organizados en el marco del Programa de Cooperación Educativa con Iberoamérica.*

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 16 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 24), por la que se convocan ayudas para expertos en educación latinoamericanos, con el fin de que participen en los cursos organizados en el marco del Programa de Cooperación Educativa

con Iberoamérica, y una vez efectuada la selección de las solicitudes presentadas, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar candidatos titulares a los solicitantes que se relacionan en el anexo de la presente Orden.

Segundo.—De conformidad con lo establecido en el apartado 5 de la citada Orden de 16 de marzo de 1994, la Secretaría General Técnica se pondrá en contacto con los interesados a efectos de concretar las fechas exactas y los itinerarios de los viajes. La Secretaría General Técnica proporcionará los pasajes utilizando, en la medida de lo posible, líneas aéreas españolas, las tarifas más económicas y los itinerarios más cortos. No se abonarán los pasajes que hayan sido gestionados directamente por los interesados ni cualquier modificación que suponga un incremento ulterior en el precio del pasaje.

Los interesados deberán enviar a la Secretaría General Técnica, en un plazo no superior a tres meses a partir de la finalización del curso, una memoria detallada de las actividades realizadas en su país, como consecuencia de la aplicación de las experiencias adquiridas durante la realización del curso y los objetivos alcanzados, con un informe de la institución en la que se ha desarrollado.

La falta de envío de la memoria podrá dar lugar a la reclamación por parte de la Secretaría General Técnica de las cantidades abonadas.

Tercero.—Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de diciembre de 1994.

SUAREZ PERTIERRA

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

Solicitudes Programa de Cooperación Educativa Iberoamérica

Curso: Educación de las Personas Adultas

País de origen	Apellidos y nombre
Perú	Chirinos Rivera, Víctor Manuel.
República Dominicana .	Suero Encarnación, Silvana.
República Dominicana .	Villanueva de Mateo, Carmen Antonia.
Cuba	Pérez del Mazo, Mario Máximo.
Cuba	Francis Bauto, Ana.
El Salvador	Navas de Iraheta, Gloria de Jesús.
Costa Rica	Barquero Mora, José Antonio.
Colombia	Martínez Guerra, Omar Raúl.
Chile	Manríquez Canales, Mario.
Venezuela	Guerra Fornerino, Haydee.
Honduras	Escoto Medina, Otilio Rafael.
Brasil	Luiza Jardón, Consuelo.
Argentina	Sileoni, Alberto Estanislao.

Curso: Cualificación y Formación del Profesorado

País de origen	Apellidos y nombre
México	Rubio Ramírez, Santiago.
República Dominicana .	Vanderhorst Severino, Rosa Delba.
Cuba	Navarro Otero, Angel Guido.
Cuba	Roque Arencibia, Iris Berta.
Panamá	Jurado Guerra, Magda Lida.
El Salvador	Pérez Marroquín, Ana María.
Costa Rica	Chinchilla Hoff, Gioconda.

País de origen	Apellidos y nombre
Uruguay	Duarte López, Luis Amancio.
Bolivia	González Ubilla, María Mercedes.
Perú	Peceros Silvera, Sara.
Colombia	Burbano Cristancho, Luz Miriam.
Colombia	Cárdenas Franky, Graciela.
Nicaragua	Noguera Morales, Alba Myriam.
Paraguay	Kunert de Da Cunha, Zulema Esther.
Chile	Guajardo Zúñiga, Ernesto del Carmen.
Chile	Larrondo Bravo, Marta Sonia.
Venezuela	Rivero Rodríguez, Trina.
Brasil	Braz Vendramini, Marilena.
Argentina	Cabral Barros, Mercedes del Valle.
Argentina	Coniglio, Liliana Mabel.

Curso: Supervisión Educativa

País de origen	Nombre
Brasil	Lemos, Rita María.
Perú	Ortega Abad, Isabel Marina.
Cuba	Rojas Martínez, Sara.
Cuba	Díaz Rodríguez, Enrique Osvaldo.
Panamá	Isaza E. de Carrasco, Olga Graciela.
Costa Rica	Brenes Lobo, Marco Aurelio.
Costa Rica	Loria Masis, Marvín.
El Salvador	Edgardo Romero, Oscar.
Perú	Ponce Pérez, Enrique.
Colombia	Rojas Azuero, Edilberto.
Colombia	Velázquez Romero, Arturo.
Nicaragua	Pallais Rodríguez, Orlando.
Paraguay	Alen Goodacre de Villalba, Rosa María.
Chile	Concha Albornoz, Carlos Antonio.
Venezuela	Ruiz Bermúdez, Benito Raúl.
Uruguay	Fynn Rodríguez, Haydee Celia.
Uruguay	Berhau Vezzoso, Sonia.
Argentina	Giner Perea, Carlos Alberto.
Argentina	Santiago, María del Carmen.
Argentina	González, Luisa Beatriz.
Guatemala	Argueta Cobar, Brenda María.

Curso: Educación Especial

País de origen	Apellidos y nombre
Colombia	Palacios Rojas, Manuel.
Perú	Chávez Machado, Ana Luz.
Cuba	López Mena, Santiago.
Cuba	Martínez Romero, Juan.
Ecuador	Vitimilla Carrasco, Gloria María Patricia.
El Salvador	Vásquez Martínez, Ezequiel.
Costa Rica	Mora Moreira, Olivia.
Uruguay	Del Huerto Vera, María.
Bolivia	Guidugli, Susana Beatriz.
Colombia	Stella de Maichel, Reinalda.
Nicaragua	Montealegre Valle, Fátima.
Chile	Vega Alfaro, Heriberto Rogelio.
Chile	Drolett Araya, Manuel Francisco.
Venezuela	Mújica de Parra, Lidoska.
Brasil	Ribeiro Dos Santos, Marilene.
Argentina	Martínez, Susana Estela.
Argentina	Geraiges de Bernal, María del Pilar.

Curso: Diseño Curricular

País de origen	Apellidos y nombre
Perú	Zeballos Albarracín, Alberto Manuel.
República Dominicana	Vásquez de Cabrera, Lourdes.
Cuba	Silvestre Oramas, Margarita Yvonne.
Panamá	Díaz Argote, Freddy.
El Salvador	Iglesias de Alvarez, Haydee.
Costa Rica	Hernández Arce, Manuel Antonio.
Colombia	Cuéllar Castañeda, José Rodrigo.

País de origen	Apellidos y nombre
Colombia	Figueredo de Urrego, Edith.
Paraguay	Garay Espinola, Ada María.
Chile	Molina Díaz, Claudio Alejandro.
Chile	Moreno Gutiérrez, María Ester.
Uruguay	Verjes Barreto, Verónica Dora.
Argentina	Berdún y Cuartero de Wisburd, Clarisa.
Guatemala	García Juárez, Zoila Concepción.

Curso: Nuevas Tecnologías Información y Comunicación

País de origen	Apellidos y nombre
México	Martínez Mercado, María Cristina.
Argentina	Fraga, Nancy Esther.
Argentina	Sosa, Susana Edith.
Perú	Bar Infantes, Nelly Irene.
Cuba	Rodríguez Cuervo, Alejandro Miguel.
Cuba	Pita Hernández, Alejandro.
Panamá	Rodríguez G., Eida E.
Costa Rica	Cubillo Cordero, Víctor Edo.
Uruguay	Filardo Castro, María Nelly.
Colombia	Méndez de Suárez, Clara Miyett.
Colombia	Arias Rico, Jorge.
Paraguay	Montiel de Miranda, María Eugenia Concepción.
Chile	Allain Arteaga, Carlos Roberto.
Chile	González Moya, Fernando Amadeo.
Venezuela	Tovar de López, Raiza Felisa.
Brasil	Amaral, Clarice.
Brasil	Amaral Dergint, Dario Eduardo.

591

ORDEN de 12 de diciembre de 1994 por la que se convocan ayudas para cursos de lengua francesa en Francia durante el verano de 1995.

El conocimiento de un idioma distinto del propio contribuye de forma esencial a la formación integral de los alumnos. Su aprendizaje se ha convertido en un objetivo fundamental de los sistemas educativos, tanto porque favorece la libre circulación y comunicación como por exigencias del mercado de trabajo.

La experiencia demuestra que para obtener un buen conocimiento de otras lenguas es conveniente pasar algún período de tiempo en los países correspondientes. Dichas estancias constituyen el complemento idóneo para conseguir una mayor fluidez en el idioma que se estudia, al tiempo que poseen un gran valor formativo al poner a los alumnos en contacto con otras culturas.

No obstante, la posibilidad de sufragar los gastos ocasionados por los desplazamientos y estancias en otros países no está al alcance de numerosas familias españolas por lo que se ha considerado conveniente establecer un sistema de ayudas específicas con esta finalidad, dirigidas a quienes por razones económicas no pueden costear estos gastos.

Por su parte el Real Decreto 2298/1983, de 28 de julio, regula el sistema de becas y otras ayudas al estudio de carácter personalizado y el Real Decreto 2225/1993, de 17 de diciembre, regula el procedimiento para la concesión de subvenciones públicas.

Por todo lo anterior, he dispuesto:

Primero.—Se convocan hasta 2.000 ayudas para la estancia y realización de un curso de lengua francesa en distintos centros de Francia de cuatro semanas de duración en el verano de 1995.

Segundo.—1. *Renovación.*—Podrán optar a estas ayudas por una única vez en concepto de renovación los alumnos que ya la obtuvieron en el verano de 1994 en concepto de nueva adjudicación. Dicha renovación podrá ser concedida o denegada exclusivamente en función del mejor aprovechamiento del alumno en el citado curso de verano de francés.

2. *Nueva adjudicación:* a) Podrán optar al resto de estas ayudas los alumnos que no sobrepasen la edad de diecinueve años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de la presente convocatoria y que en el presente curso 1994/95 estén cursando:

Segundo o tercero de Bachillerato Unificado y Polivalente.
Segundo o tercero de Reforma Experimental de Enseñanzas Medias.
Primero o segundo de Formación Profesional de Segundo Grado.
Curso de acceso a Formación Profesional de Segundo Grado.